Ambato, 01 de Marzo de 2018

Señor GUIDO OSWALDO SANCHEZ AILLON Ciudad

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de la compañía "BLABLAPHONE CIA.LTDA." reunida el 1 de Marzo de 2018, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, para un período de cinco años, tal como consta en su Art. 24 del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Como GERENTE GENERAL le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Son atribuciones y deberes como GERENTE GENERAL, constan en el Art.25 de la escritura pública constitutiva de la compañía BLABLAPHONE CIA.LTDA., celebrada el VEINTE Y DOS (22) de JULIO del año DOSMIL CATORCE (2014), ante la Notaria CUARTA del cantón AMBATO, Abogada MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón AMBATO, el VEINTE Y TRES (23) de JULIO del año DOS MIL CATORCE (2014), con el número DOSCIENTOS SESENTA (260), anotado bajo el número CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (5237) del Repertorio, aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, el 23 de julio de 2014.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

MARIA XIMENA RUBIO MERA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía BLABLAPHONE CIA.LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, a 2 de Marzo de 2018.

GUIDO OSWALDO SANCHEZ AILLON

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CERTIFICO QUE: con esta fecha, la señor GUIDO OSWALDO SANCHEZ AHLON aceptó y se posesionó del Cargo de Gerente General de la compañía BLABLAPHONE CIA.LTDA.- Ambato, a 2 de Marzo de 2018.

MARIA XIMENA RUBIO MERA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

13/07/20

DATOS PERSONALES

Lic. CPA. Guido Oswaldo Sánchez Aillón

CI 1802106938

Nacionalidad: Ecuatoriana Dirección: La Chonta y la Ceiba Telf. 2425392 cel.0997306746







COMPAÑÍA "BLABLAPHONE CIA, LTDA."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BLABLAPHONE CIA. LTDA. DEL 1 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, el primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, la calle Francisco Flor y Sucre, parroquia San Francisco, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía BLABLAPHONE CIA.LTDA.,se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los socios: GUIDO OSWALDO SANCHEZ AILLON propietario de ciento dieciocho participaciones y MARIA XIMENA RUBIO MERA, propietaria de ochenta y dos participaciones, quienes representan la totalidad del capital suscrito. Las participaciones tienen un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía BLABLAPHONE CIA. LTDA., de conformidad con lo que disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías. Al efecto, se hace constar lo siguiente

UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Blablaphone Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

DOS. ORDEN DEL DÍA: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos:

- a) Conocimiento y aceptación de la renuncia del Presidente y Gerente
- b) Nombramiento de Presidente de la compañía
- c) Nombramiento de Gerente General de la compañía

TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Licenciado Guido Oswaldo Sánchez Aillón, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Lic.María Ximena Rubio Mera, en su calidad de Gerente General.

CUATRO. Conocimiento y aceptación de la renuncia del Presidente y Gerente. Solicita a Presidencia la palabra la Lic. María Ximena Rubio Mera, quien expone su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía Blablaphone Cía. Ltda., debido a situaciones estrictamente personales que le impiden ejercer tan delicadas funciones y manifiesta su agradecimiento por la apertura de los socios para realizar su mandato. Interviene el Lic. CPA. Guido Oswaldo Sánchez Aillón, para manifestar que por razones ajenas a su voluntad, expresa su renuncia como Presidente de la compañía Blablaphone Cía. Ltda., a la vez pone de manifiesto su agradecimiento por la confianza brindada. Conocidas las renuncias de Presidente y Gerente los socios resuelven por unanimidad aceptar la renuncia a la Presidencia del Lic. Guido Oswaldo Sánchez Aillón y a la Gerencia la Lic. María Ximena Rubio Mera.

CINCO. Nombramiento de Presidente de la compañía. Como siguiente punto del orden del día se procede al nombramiento de presidente de la compañía, para lo cual solicita la palabra el Lic. Guido Oswaldo Sánchez Aillón quien mociona que esta dignidad sea ocupada por la Lic. María Ximena Rubio Mera, quién agradece por la consideración y confianza.

COMPAÑÍA "BLABLAPHONE CIA. LTDA."

Analizada la moción se resuelve por unanimidad designar a la Lic. María Ximena Rubio Mera como Presidente de la compañía Blablaphone Cia.Ltda.

SEIS. Nombramiento de Gerente General de la compañía

En este punto del orden del día toma la palabra la Lic. María Ximena Rubio Mera quien mocionando que el Lic. CPA Guido Oswaldo Sánchez Aillón, sea elegido en el cargo de Gerente General de la Compañía, en virtud de sus cualidades y su currículum profesional, moción que es aceptada por unanimidad, acto seguido queda nombrado en el cargo de Gerente General de la Compañía el Lic. CPA Guido Oswaldo Sánchez Aillón. SIETE. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN: Sin más puntos que tratar, el señor Presidente dispone que se realice un receso de veinte minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de veinte minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diez horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.

Una vez agotado el orden del día, y siendo las 10H00 se procede a realizar el acta correspondiente y que para constancia es firmada por los socios presentes.

A las 10h20 se da por terminada la sesión.

Lic. CPA Guido Sánchez Aillón PRESIDENTE Lic. Ximena Rubio Mera GERENTE